



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 12 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Télefono 169.—NUM. 863

Hasta el día 23 no se conocerá el alcance de la reorganización ministerial acordada ayer

TEMAS DEL DIA

Política militar, naval y aeronáutica

Cuando se hablaba de planes de defensa nacional es inevitable que se pelenz de millones que ello representa. Y sin embargo, no todo es dinero. Hay muchas cosas que hacer si se quiere poner a España en el lugar que le corresponde, y que no cuestan un sólo céntimo. En ese sentido nos parece interesante subrayar la necesidad de una buena política militar, naval y aeronáutica. Claro está que para que esa política sea realmente eficaz y surta los efectos que se deben apetecer habrá que acompañarla de dotaciones y de elementos materiales que cuestan dinero, y no poco. Pero nuestra tesis es que eso, con ser indispensable, no alcanza a ser la totalidad del esfuerzo que hay que llevar a cabo. En el orden espiritual tienen los ministros también una extensa labor por delante. Justo es decir que en ese camino se hace ya mucho y que no ha habido—sobre todo en el Ministerio de la Guerra—desde hace años una satisfacción y una moral como las que hay ahora.

Un día nos decía el señor Gil Robles: «Mi labor en el Ministerio de la Guerra no puede ser espectacular. Voy a trabajar mucho y apenas se notará. Es una obra de reconstrucción, de restablecimiento de la confianza la que hay que hacer allí, y eso no se nota por fuera, no tiene una resonancia exterior. Ahora bien, con que la advierta el Ejército y, a la larga, la pueda comprobar el país y a mí me quede el íntimo placer de haber cumplido mis deberes y haber podido registrar una auténtica eficacia para mis proyectos y actuaciones, me basta». Y esto es, en efecto, lo que se ha iniciado en ese Ministerio. El Ejército es otro. La demoralización que algunas actuaciones ministeriales habían llevado a nuestras instituciones castrenses, y que no fueron mayores porque el espíritu de la oficialidad española es tan tenso, tan firme que, a pesar de la tarea destructora, se mantuvo en su sitio las más de las veces, ha sido ya reemplazada por esa satisfacción interior que en las ordenanzas militares se subraya tan repetidamente como base fundamental de la disciplina y de la eficacia.

No bastaba esa labor que tiene su campo de operaciones exclusivamente en lo moral. Había que hacer más. La distribución de fuerzas en España era notablemente absurda. Ya, en un artículo anterior, indicamos la necesidad de dotar con más amplitud las guarniciones que tienen carácter estratégico. Basta coger un mapa militar de la Península para advertir que la desigualdad es absurda. Poblaciones del interior que no necesitan estar excesivamente defendidas, tienen guarniciones excesivas, en tanto que plazas cercanas a las líneas fronterizas, o a los lugares más vulnerables para cualquier contingencia bélica inesperada, se encuentran apenas sin una compañía de Infantería que pueda repeler cualquier agresión. Había que distribuir las fuerzas, y esa labor se comenzó hace tiempo. Era de esperar que el simple motivo del traslado de un batallón desde un sitio a otro del territorio nacional, diese lugar a rumores y alarmas que se encargan siempre de difundir aquellos que, a cuenta de zaherir a quienes gobiernan, no piensan en el daño antipatriótico que producen sus derrotismos y sus infundios. Y así ocurrió, en efecto. Los ministros de la Guerra y Gobernación tuvieron que explicar a la opinión el verdadero fundamento de ese movimiento de tropas. Se trataba de cumplir acuerdos tomados hacía mucho tiempo y que respondían a una nueva distribución de las fuerzas armadas. Solamente eso, y nada más que eso.

Que España debe mantenerse en la posición de más firme, de más inquebrantable neutralidad, es cosa que nadie discute. La unanimidad alrededor de esa concepción de nues-

tros deberes, es absoluta. Pero eso no quiere decir que no estemos defendidos, que no se hallen preparados el país y sus instrumentos armados para cualquier posibilidad. ¿Es que si un día se nos atacase de modo inopinado nos íbamos a cruzar de brazos, y a entregar vergonzosamente nuestra soberanía? Eso no lo pueden defender en serio ningún español, ni de la derecha ni de la izquierda. En eso no caben matices políticos. Si esa actitud pasiva hubiese de ser la norma de España, entonces no había que pensar en más reformas ni planes militares. Bastaba disolver el Ejército. Pero como eso no se ha de hacer, si se mantiene la institución y se mantiene también la función que le está asignada, es lógico que una y otra estén colocadas en aquel punto de eficacia y de rendimiento que representa el límite máximo de sus posibilidades. Y en este sentido, aunque sólo sea dentro de previsiones hipotéticas, es lo más lógico que las guarniciones del litoral, las cercanías a Gibraltar, las de Baleares estén dotadas en la forma que su propio emplazamiento reclama.

En cuanto a política naval, hemos indicado más de una vez lo que hay que hacer. Con algunas reformas de personal, lo más importante es el aumento de la flota. Aquí sí que casi todo el horizonte de actuación está silueteado de millones. Hay que gastar dinero, mucho dinero. Es necesario construir barcos. Pero esa inversión, además de llenar una finalidad inexcusable, importantísima, es de las más notoriamente reproductivas. Y es, al mismo tiempo, de las que más directamente pueden contribuir a remediar el paro, dada la extensión de las industrias que intervienen en la construcción de un barco.

Por último, hay que hacer una política aeronáutica. El incremento de la aviación en todos los países, indica la necesidad que esa rama de la actividad militar constituye. Lo que hemos estado recientemente en Italia hemos podido comprobar la importancia que en aquel país se da a los problemas de la aviación. El Ministerio de la Aeronáutica, que hizo Balbo—y que es uno de los edificios mejores de Roma—comprende todos los servicios de aviación; los civiles, los militares, los navales, la construcción de aparatos, las escuelas de aprendizaje. Ahora se ha dicho en la Prensa que, insuficientes las fábricas italianas, se habían encargado a Francia 100 motores de aviación. Italia considera el dominio del aire tan importante como el de la tierra y el mar. Y no sólo en lo guerrero, sino en lo comercial. La red de servicios postales y de viajeros que tiene hoy establecida la compañía «Ala Littoria», es sencillamente for idable. En España, tenemos, en este aspecto como en otros tantos, el elemento humano. Nuestros aviadores, sobre todo los militares, son buenos, decididos, heroicos, competentes, pero el material, sobre ser escaso, es deficiente, anticuado. Es una verdadera vergüenza que el inventor del autogiro fuera un español y que la construcción y difusión de sus aparatos se haga en otros países. Tenemos, por el espíritu del personal, por la situación geográfica, por todo, obligación de incrementar extraordinariamente la aviación civil y militar. Es este el tercer aspecto de una obra que complemente los planes de defensa nacional a que hemos aludido.

Política militar, política naval, política aeronáutica. Mientras no se lleven las tres adelante, con firmeza, con decisión y con ánimo de llegar hasta donde sea preciso, no se habrá hecho nada práctico.

Francisco Casares

Dicho día se publicarán los Decretos en la "Gaceta"

Se suprimirán muchas Direcciones generales

Madrid.—Aunque al llegar el señor Lerroux a la Presidencia dijo a los periodistas que hoy no se reuniría la plenaria ministerial para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones, poco después llegaron los señores Chapaprieta y Gil Robles y celebraron los tres su anunciada entrevista.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los periodistas: «Hemos llegado a un acuerdo completo sobre la reorganización administrativa».

Hasta que la conozcan los demás ministros nada se sabrá. No trataremos este asunto en el Consejo de ministros que celebraremos mañana pues será objeto de deliberaciones especiales.

El señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

«Hemos llegado a un acuerdo perfecto a reserva de acuerdos que posteriormente pueda adoptar el Consejo de ministros».

Mañana no se tratará de este asunto porque hay cuestiones de mayor importancia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—A última hora de la noche el ministro de Hacienda recibió a los periodistas.

Refiriéndose a la reunión de la plenaria ministerial dijo que se ha llegado a un acuerdo completo y definitivo.

Añadió que el señor Lerroux había defendido en dicha reunión su criterio en el sentido de que determinado organismo que debía continuar en la Presidencia, pero el señor Gil Robles y él fueron contrarios y ante la mayoría el señor Lerroux accedió.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados a presentar declaración jurada de las existencias que recolectaron o tienen en su poder

En la «Gaceta» se publica un decreto de Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar al término de la recolección, y en cualquier caso antes del día 10 de Noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados sus trigos, la declaración jurada de las existencias de los mismos que recolectó o tiene en su poder».

La declaración la hará por duplicado, subordinándola al modelo que se inserta a continuación, en el lugar y a las horas que se señalen, a base de las instrucciones detalladas que a tal fin dará a las autoridades locales el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, teniendo en cuenta principalmente que los impresos habrán de serle facilitados al declarante con la máxima economía, y que las épocas y horas de las declaraciones deberán compaginarse con las de las faenas del campo.

Artículo 2.º Un ejemplar de la declaración, suscrito por la autoridad y sellado, se le entregará al declarante, y el otro ejemplar, firmado por este último, lo enviará la autoridad de que se trate, en plazo brevísimo, al ingeniero jefe de la Sección Agronómica, la cual, a su vez, remitirá un resumen a la Direc-

ción general de Agricultura, «Sección de Estadística y Economía agrícola».

Artículo 3.º Aparte las sanciones que incurran los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el artículo primero del presente decreto, señaladas en la vigente legislación de Abastos y en varias de las disposiciones para la regulación del mercado triguero, las partidas no declaradas, se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Artículo 4.º Los gobernadores civiles de las provincias, valiéndose del «Boletín oficial» y de los periódicos de mayor circulación de su capital; los ingenieros-jefes de las Secciones Agronómicas, y, en general, cuantas personas se hallen revestidas de alguna autoridad, procurarán, utilizando para ello todos los medios a su alcance, dar la mayor difusión al presente decreto, para que llegue a conocimiento del mayor número posible de agricultores, haciendo saber a éstos que, por la declaración que se les pide, se quiere lograr el conocimiento más exacto de la cantidad de trigo existente en el país, para que en todo momento el Gobierno de la República sepa a qué atenerse respecto al promulgar cualquier clase de medidas referentes a la cuestión vital de la producción y comercio del trigo».

A continuación del decreto publica el periódico oficial el modelo de declaración jurada.

Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y sus Derivados, en Madrid

En la mañana del 24 de Septiembre actual, su excelencia el presidente de la República, con el Gobierno, elemento oficial, Cuerpo Diplomático y Consular y las autoridades todas de Huesca, Zaragoza, Teruel y Logroño, inaugurará en la zona de Recreos del Parque de Madrid, Retiro, la Primera de estas Exposiciones con productos de Aragón y Rioja.

Más de doscientos expositores han firmado la concurrencia a la Exposición, que desde luego será brillantísima por la nunca vista variedad de productos, destacándose más de un centenar de marcas de vinos, una docena de arboricultores, algunos de los cuales harán preciosas combinaciones, trayendo árboles cargados de frutas y con espalderas, numerosas galerías de fábricas de conservas, la industria azucarera, centenares de riquísimas frutas de Aragón y Rioja, preciosas colecciones de aves, entre las que resaltará la de palomas mensajeras, canarios blancos, oro, plata, grises y otras variedades, espectáculo que nada seguramente perderá.

Todas las casas prodigarán regalos a los visitantes de la Exposición.

Madrid se verá invadido por forasteros y España entera vivirá del 24 de Septiembre al 8 de Octubre, una intensa vida agrícola, representando especial propaganda para los productos españoles, fomentando de este modo el trabajo y la producción nacional.

El Ayuntamiento de Madrid, aparte del excelentísimo señor alcalde presidente, miembro del Comité de Honor de estas Exposiciones, ha designado para que le represente en la Primera Exposición a los gestores don Ramón Ríos y don Moisés Garrido, los cuales, por su condición de aragoneses el primero y de riojanos el segundo, representan un acierto más del Ayuntamiento de Madrid y una prueba del cariño con que fomenta estas Exposiciones en favor de Madrid y de España.

Aragón y la Rioja tienen ya que agradecer mucho al Ayuntamiento de Madrid y personalmente a los señores Ríos y Garrido, todo madrileño y español, tienen la obligación de propagar esta Exposición y de concurrir a ella, pues de esta forma harán una labor patriótica y de interés general.

La Prensa y estaciones de Radio madrileñas, así como la de Aragón y Rioja, bien merecen una felicitación sincera, vibrante y entusiasta por lo que contribuyen a la propagación e importancia de estas Exposiciones.

LOS NIÑOS DELINCUENTES

¡Mangas verdes!

Un nuevo caso de mangas verdes en la previsión española. Parece ser que nos hemos dado cuenta de que hay demasiados niños delincuentes en nuestro país. Esta sorpresa no la experimenta un viajero acabado de llegar a la península ibérica; la sufre de pronto un Estado que ha venido cultivando amorosamente las libertades de incubación de esa larga y ancha zona de jóvenes asesinos, ladrones, atracadores, insolentes, descarriados, insociables, rebeldes a toda Ley, que es la vergüenza y el peligro del porvenir español, puesto que la historia del mañana la escriben y, sobre todo, la hacen y construyen los mozos de hoy. Claro es que este Estado singular que viene cavando todos los días, con su indiferencia y su incompreensión, su propia sepultura, opina que hay que arrancar a la juventud de las garras de los malos maestros (y a esto ya veremos lo que dice la política de Instrucción pública) y del ambiente de agrupaciones amorosas que con motes recreativos y deportivos son viveros de lobeznos y centros de perversión integral de lo más generoso que un pueblo posee, que es su juventud. Y, sobre todo, ese

Estado opina que conviene agudizar un poco la penalidad asignada a los delitos cometidos por los menores de edad.

¿Se nos va a permitir la duda de la eficacia de estas medidas? ¿Qué más se puede hacer que restablecer la pena de muerte, contra viento doctrinario y marea de sensibilidad, en un país de cuyo cuadro legislativo había desaparecido la terrible sanción? Pues eso ya está hecho, donde no se ha podido sancionar con la pena capital a los marrajos adultos, criminales hechos y ayezados, «reflexivos» y resueltos...

Si los enemigos de la paz pública y de la ley saben de antemano que ciertas penas no se aplicarán, y otros lograrán su mitigación y aun su término definitivo a fuerza de amnistías, indultos, sabias y estratégicamente espolvoreados en las diferentes etapas de la vida política, ¿qué importa reforzar las amarras de la ley penal?

Policia experta, y acompañada de éxitos reiterados... fuerza pública generosa y valiente... ciudadanía despierta... jueces y magistrados convencidos de lo sagrado de su misión... los robos se descubren... los más misteriosos criminales son habidos, juzgados y en justicia condenados...

Y, luego... lo que ustedes saben y ven.

Victor Espinós

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:

De Bronchales, la familia del señor Josa con su bellísima hija Conchita.

De Valencia, don Agustín Arambal.

De Zaragoza, don Emilio Ballester.

De Jeraba, el ingeniero don Bartolomé Estevan.

De Calatayud, nuestro estimado amigo Enrique Fernández.

Marcharon:

A Madrid, don Tomás Sánchez

A Camarena, don Tomás Alarcón, inspector de la Mundial.

A Valencia, don Juan Sala acompañado de su distinguida señora.

A la misma población, y también en unión de su distinguida familia, don Pedro Riera.

A Calatayud, don Joaquín Baró.

A Valencia, don Carlos Dicenta, ingeniero-jefe de Obras públicas en dicha población.

A Soria, el general de la Guardia civil don Luis Grijalbo acompañado de su distinguida señora y ayudante don Ricardo Macarrón, comandante.

A Santa Eulalia, don Valentín Alonso y doña Pilar Carreras.

A Manzanera, don Aurelio Vicente.

A Zaragoza, don Víctor Albaréda.

A Ubeda (Jaén), sor Encarnación Andrés, superiora del Hospital de Santiago de aquella localidad.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Angel Vicente, vecino de Caudé; Comisario del pueblo de Argente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.

Nacimiento.—María Natividad Isarría Sánchez, hija de Eusebio y María.

Defunción.—Juan Escamez Calvo, de 62 años de edad, casado, a consecuencia de caquexia cancerosa.—Amantes, 17.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Don José Mestre, 726'22 pesetas.

Rafael Sanz, 21.457'50.

Aniano Castel, 9.257'70.

Pedro Bendicho, 4.401'27.

Mariano Foz, 8.410'69.

E. C. C., 2.986'33.

José Sabino, 4.437'91.

Luis Gracia, 602'55.

Constantino Escriche, 233'69.

Angel López, 120'63.

Alejandro Noguera, 313'63.

Feliciano Martín, 524'49.

Clemente Aznar, 790'67.

Francisco M. Concepción, 489.

Benjamín Górriz, 72'26.

Manuel Pueyo, 132'48.

Ramón Foz, 147'11.

Juan Ibáñez, 362'96.

Antonio Utrillas, 104'61.

Joaquín Prades, 120'25.

Baltasar Zurilaga, 976'58.

Macario Crespo, 1.365'51.

Juan A. Sabino, 1.614'43.

Miguel Serret, 362'92.

Eduardo Nuez, 161.068'00.

Manuel Hernández, de Andorres, 743'50.

Doña Manuela Clemente, 738'03.

Tomasa Salvador, 7.408'22.

Fomento de Hijar, 1.000'00.

Masada se vende

en «La Guesa», de este término municipal.

Informes: Conserje del Casfno Turolense y Ramón Espílez (Villastar)

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes,
Cuartos de baño

Pascual Ponce

Carretas, 13 — Teléfono 17.429
— MADRID —

Lea usted ACCION

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CHILE

De venta en las principales casas de abonos

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16.—VIBURNA

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISGO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

De la vida local y provincial

Ecós taurinos

El próximo domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino otro festejo benéfico que organizan los labradores.

Sabemos están preparándolo admirablemente y de él nos ocuparemos tan pronto como nos sea facilitada la lista de «fenómenos» que en esta función van a tomar parte.

Para el Pilar, la empresa zaragozana ha preparado las siguientes combinaciones:

Domingo 13 de Octubre.—Ocho toros de Anastasio Fernández (procedentes de la ganadería del Conde de la Corte): Villalta, Noain, el Estudiante y Curro Caro.

Día 14.—Seis de Antillón: Armillita, Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 15.—Seis de Concha y Sierra: Niño de la Palma, Armillita y Ortega.

Día 16.—Ocho de Antonio Pérez Tabernero: Villalta, Manolo Bienvenida, Ortega y Noain.

Domingo 20.—Corrida del Comercio, llamada también este año «Corrida del Toro de Oro». Seis de Jerónimo Díaz (antes Contreras), para Marcial Lalanda, el Estudiante y Rafaelillo. Esta corrida será extraordinaria.

En esta corrida se sorteará entre los espectadores un toro de oro, mo delado por el ilustre artista Benlliure, o se entregarán 5.000 pesetas al agraciado preferir el dinero al preciado trofeo.

Colonias escolares

El próximo domingo, por la mañana, saldrán de esta ciudad los siguientes niños y niñas que forman las colonias escolares manda el Ayuntamiento de la población, subvencionado por el Estado, a Segunto:

- José Millán.
- Angel Ibáñez.
- Estevan Martín.
- Joaquín Funes.
- Fermín Alegre.
- Luis Ros.
- Jorge Rodríguez.
- José Abril.
- Domingo de la Asunción.
- Bartolomé Garfía.
- Mariano Sánchez.
- José Mateo.
- Manuel Millán.
- Martina Gómez.
- Amada Meretín.
- Francisca Lucha.
- Consuelo Lacasa.
- Josefa Argüdo.
- Doña Navarro.
- Juana Noguera.
- Pura Narro.
- María Jesús Blasco.
- Pilar Domingo.
- Carmen Sánchez.
- Manuela Villalba.
- Pilar Rueda.

Lea usted ACCION

De la provincia

Mirambel

ROBO DE RESES

Durante la noche del pasado día 10, robaron de una paridera enclavada en término de este Municipio veinte cabezas de ganado lanar, de ellas siete ovejas, tres machos y diez corderos y diecinueve cegajas de cabrío.

Todas ellas tienen taladrada la oreja izquierda. Se ignora quien o quienes puedan ser los autores del robo.

Albalate

DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

Enrique Nuez Muñoz, de 22 años de edad, soltero, al sostener una reyerta con sus convecinos Manuel Truller Villuendas, Gregorio Miguel Lamel y José Pina Baranas, hizo un disparo contra ellos, sin hacer blanco.

Los amigos lo llevaron ante el Juzgado, donde le fué ocupada una pistola Laffusé y un cuchillo de los llamados de Sástago.

Ejive

¿QUIEN LE HIRO?

Francisco Vallarín Herreto, de 56 años de edad, casado, jornalero de oficio, se presentó ante la Benemérita denunciando que al pretender entrar en un baile recibió un golpe en la cabeza, produciéndole una herida por la cual manaba abundante sangre. Dijo desconocer al autor de la agresión.

El médico curó dicha herida, sita en la cabeza interesando los tejidos blandos al nivel de la región occipital, límite medio, de siete centímetros de extensión.

Se detuvo al joven Juan José Azcón Pascual, de 20 años, soltero, carpintero, quien dijo que el herido debió caer al suelo por su estado de embriaguez.

Puebla de Valverde

ROR INSULTAR A SU DIFUNTA MADRE, LE HIERE

El sereno Segundo Sanz Morella avisó a la Benemérita de que en la plaza de la República había un corro de mozos discutiendo acaloradamente.

BOLSA

Sección religiosa

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'30
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 5 por 100 1920	000'00
Amortizable 5 por 100 1917	99'80
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	100'00
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	99'80
	102'50

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	198'00
Banco de España	614'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcantar	000'00
Unión Española de Explosivos	650'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	115'10
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'50
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	99'50
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	105'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'10
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	98'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Franco	48'35	48'45
Libras	36'25	36'35
Dollars	7'35	7'37

La autoridad civil acudió al sitio de referencia y encontró en el suelo, arrojando abundante sangre por la cara, al vecino Eliseo Aspa Soriano, de 30 años de edad. Se encontraba en completo estado de embriaguez. Fué detenido Antonio Izquierdo Edo, de 28 años, soltero, quien dijo que al ser insultado groseramente por el Eliseo, además de dirigir frases ofensivas para su difunta madre, le dió un golpe con la mano. El herido presenta la fractura de los huesos de la nariz, habiendo sido calificada su herida de menos grave, salvo complicaciones.

Santoral de hoy.—El Dulcísimo Nombre de María; Santos Autónomo, obispo y mártir; Juvenio, sacerdote; Silvio, obispo.

Santoral de mañana.—Santos Maurillo, Eulogio y Amado, obispos; Felipe, Julián, Macrobio y Li gorio, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Septiembre en la Iglesia del Salvador.

Jueves Eucarísticos.—Comuniones conmemorativas:

La Merced, a las 8.
San Miguel, 8.
Santiago, 7'30.
Santa Teresa, 8.
Salvador, 8.
Asunción (Ntra. Sra. de la) 7.
San Juan, 7'45.
San Andrés, 8.
Hora Santa.—En la Iglesia del Salvador, de cinco y media a seis y media de la tarde.

Misas a hora fija:
Catedral.—Misa rezada cada día hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Clara.—Misas a las siete y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las siete y media y siete y media.
El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.
San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.
La Merced.—Misas a las ocho.
San Martín.—Misas a las siete y tres cuartos y siete y cuarto

NOVENA A SAN JOAQUIN

Se celebra por el Capítulo de Religiosos en la Iglesia del Salvador. El ejercicio de la tarde empieza a las seis y media.

EL TIEMPO

Ayer hizo más calor que el día anterior. La temperatura máxima ascendió a los 27'8 grados y la mínima resultó menor que el día anterior ya que fué de 9'6.



EL NITRATO DE CHILE
abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
TELEFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 809
PI Y MARGALL, 18
MADRID

DELEGACIONES
Alcázar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SERVICIO AGRONÓMICO
SUS INGENIEROS AGRÓNOMOS ENSEÑAN GRATUITAMENTE COMO Y CUÁNDO DEBE EMPLEARSE EL NITRATO

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 pta.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

Visión rápida de Italia

- La redención del agro pontino -

De cuanto admirable he presenciado en Italia, nada sobrepasa en trascendental emoción a la visita que dediqué a la nueva provincia de Littoria.

En su límite parecía que hasta los tiempos actuales pesaba como un anatema el concepto dantesco: «Lasciate ogni speranza», porque, en efecto, hasta el fascismo, todos los esfuerzos reorganizadores, desde los tiempos más antiguos, se habían estrellado contra el paludismo invencible en aquella mortífera región.

La tragedia secular de aquellas tierras infernales, cruzadas a nado por los fugitivos búfalos, parecía convertirse en eterna.

Hasta que un día del año 1932, aquella zona pantanosa quedó trocada en un cosmoroma de sueño, en una de las provincias italianas más bonitas, redimidas de la muerte por la genial «Ley Mussolini».

La vasta reforma introducida por el Duce en aquella extensa superficie de 42.000 hectáreas, sólo reducida a cifras lograrán entenderla un poco mis lectores, por tratarse de una cuestión eminentemente plástica y material, más fácil de ser abarcada por la vista que por la pluma.

Las tareas redentoras fueron encomendadas a la «Obra Nacional de Combatientes», organismo que inició sin demora las labores de desecación de más de 18.000 hectáreas de terreno, para comenzar a seguida la construcción de la nueva provincia de Littoria, bajo la dirección de dos auténticos taumaturgos: el ingeniero Savola y el arquitecto Frezzotti.

Cinco meses continuos de febril labor; al cabo de este tiempo surgieron como de la nada las almas siluetas de un templo y de un palacio municipal, rodeados de un núcleo de edificaciones urbanas.

En Diciembre de 1932 el Duce inauguraba la ciudad de Littoria, y cuatro meses más tarde, el 15 de Abril siguiente, otra nueva ciudad surgía, recibiendo vida oficial bajo la presidencia del Rey.

Las obras en el campo de la nueva provincia llevaban entre tanto un ritmo análogo, y en menos de tres años sobre las antiguas lagunas desecadas se levantaban 2.059 casas de labor.

El importe de las obras realizadas ascendía a cerca de 200 millones de liras, cantidad relativamente escasa, dada la magnitud de la obra verificada.

He escrito que la «Bonificación» del agro pontino corre a cargo de la obra nacional de combatientes.

El Gobierno había dispuesto que los territorios colonizados los disfrutasen los afiliados a aquella institución, y, a la verdad, nadie mejor que ellos debía beneficiarse con esos terrenos.

Las 2.059 casas construidas han sido entregadas a otras tantas familias de hombres que lucharon en la gran guerra. La Obra, en representación del Estado, les entrega por veinte años la finca, libre de contribución, que ocupa—casa—vivienda y tierra laborable—hasta treinta hectáreas. Además a cada colono se le facilitan 250 liras mensuales y una yunta de bueyes. El colono viene obligado, en compensación, a pagar al Estado la mitad de la cosecha anual.

Hay también un procedimiento mediante el cual el colono puede convertirse en propietario del «poder» o propiedad. Esta se halla valorada en una cantidad que oscila alrededor de las 50.000 liras (30.000 pesetas), y el arrendatario tiene 15 años para amortizar ese capital en condiciones sumamente fáciles, ya que, además de poder verificar el pago de la renta en especie, el Estado mismo tiene organizado «mutuos» que facilitan al colono la redención de la propiedad.

Tal es, a grandes rasgos, la estupefaciente obra realizada en el agro pontino, que comprende la llanura situada entre los montes Volscos, Ausonios, Lepinos y el Mar Tirreno, en

- DEPORTES -

FUTBOL

Por falta de tiempo no hemos podido dar cuenta del resultado que hubo en el partido futbolístico que el pasado lunes tuvo lugar en la ciudad de Alcañiz entre el Rápido Turicense y el «conce» que presentó dicha localidad.

Según decía el público, al encuentro asistieron más espectadores que otras veces.

Terminó con el resultado de 6-0 a favor de los locales.

El árbitro, Valentín Sorla, parcialmente para los de casa.

Huelga decir que apenas metieron el primer tanto los del equipo alcañizano y comenzó a actuar el árbitro, los rapidistas perdieron la moral por completo.

Tenemos entendido, y lo celebramos, que dicho encuentro se repetirá en esta población dentro de algunos días, conteniendo contra el forastero el «conce» que de aquí marchó.

el camino de Roma a Nápoles y casi a igual distancia de ambas capitales.

Quienes antes de hora conocieron esos terrenos pantanosos, que, en frase de un escritor, venían a ser una reminiscencia de la ruina pompeyana, y ven ahora la resurrección a la vida humana de esas tierras mortíferas, contemplan con ojos atónitos estas zonas liberadas y útiles con el esfuerzo del fascismo.

Es esta una verdadera hazaña de un querer arrollador y titánico, que como si tomara ejemplo de la voluntad omnipotente que sacó el mundo de la nada, hace emerger también de la nada mortífera, una región tan vasta como nuestra Rioja, incorporándola al mapa italiano.

Todavía la voluntad Mussoliniana hará brotar en estas tierras, hasta hace poco inhospitalarias, nuevas campiñas ubérrimas y nuevas risueñas ciudades: Pontina, será el nuevo núcleo urbanístico que durante el otoño vendiero alumbrará el régimen fascista.

Rodrigo de Arriaga

DESDE BERLIN

La Olimpiada de 1936

Los trabajos para preparar la Olimpiada son extraordinarios, y de ellos queremos dar un avance a nuestros lectores, entendiendo que son muchos los que, en España, se interesan por los deportes.

El estadio alemán tiene un gran número de campos muy amplios. El foro deportivo es un conjunto de todos los edificios y lugares de ejercicio al aire libre, indispensables para la organización permanente de los juegos. Se podrá disponer de él por completo en la Olimpiada, y ha de ser además la central permanente de la gimnasia y los deportes alemanes para ambos sexos.

El pabellón de gimnasia se compone de seis edificios modernísimos y de una gran serie de salas. Frente a este pabellón se halla el de natación, en cuyo interior hay una piscina de invierno que servirá para el entrenamiento de los concursantes en los Juegos Olímpicos, así como otra piscina de verano, al aire libre, incluida entre los edificios del foro deportivo. Los concursos de la Olimpiada se celebrarán en la piscina especial construida al efecto en el estadio.

Ocupa la parte más importante del foro la Casa del Deporte, que contiene una gran sala con asientos para 1.500 personas. Allí se verificarán los concursos olímpicos de esgrima con florete y sable. Los concursos de esgrima con espada se harán al aire libre.

Adscrita al foro se halla la Casa de los Gimnastas con la Escuela de Gimnasia. Tiene una serie numerosa de salas para conferencias, ejercicios, sesiones y oficinas. También comprende un edificio para internado que puede alojar a seiscientos estudiantes de educación física.

El Hogar Femenino consta de varios edificios, en los que habitarán ciento veinte muchachas estudiantes. Se construyen además los locales necesarios para conferencias, ejercicios, etc. Delante del Hogar se extienden amplios campos para los ejercicios deportivos femeninos. Todo ello estará a disposición de los concurrentes de la Olimpiada. Hay además seis campos de tenis para ejercicios.

Es digna de mencionarse la Via August Bier con dos pistas de carreras a ambos lados de la Graditzer Allee. Cada una de ellas, de forma oval, tiene 400 metros de longitud. A ambos lados se extienden doce campos de entrenamiento para fútbol, pelota, hockey, etc., y dos campos especiales para los concursantes. Los jugadores masculinos tendrán catorce a su disposición.

El amplio prado del estadio alemán servirá también, durante el período más intenso de los Juegos Olímpicos, para ejercicios de carreras, saltos, disco, gimnasia, bicicleta, etc.

No falta nada en el foro deportivo de lo que los equipos nacionales de los Estados participantes, que suman ya más de 50, pueden necesitar.

Todo está muy bien preparado para que los que concurren encuentren reposo, distracción, alojamiento, vestuario y posibilidades de entrenamiento. Los locales son abundantes y espaciosos y reúnen todas las comodidades imaginables.

No podrá decirse que Alemania no se interesa en los deportes.

A. Braun

Desde París

Escisiones y nuevos partidos. - Descomposición marxista

Podemos asegurar que aquí ha llegado la hora de la descomposición de los partidos políticos, pues nadie se entiende, y los capostotes de los grupos se rebelan contra aquellos que ya se erigieron jefes de los mismos, y se marchan para formar nuevas organizaciones. La soberbia de los hombres les conduce, indudablemente, a su perdición.

El socialismo francés está en crisis desde hace ya algunos meses, y la solución de la misma no puede estar sino en su descomposición en fracciones, que serán, al fin de la cuenta, la muerte del marxismo. Y si el marxismo francés acaba, puede decirse que acabará en todo el mundo, ya que Francia ha sido, a pesar de la subselección, el asiento principal y la base más firme de la práctica de las teorías del funesto Marx.

La revista de la Juventud socialista de París «Homme Nouveau», que desde la primera escisión formaba el grupo neo-socialista, anuncia la formación de una nueva entidad política que se titula «MOVIMIENTO OBRERISTA FRANCÉS PARA LA REVOLUCION NACIONAL».

El Estado mayor de este nuevo partido, que parece más bien ser una Liga, comprenderá Voluntarios nacionales y Cruces de Fuego dimisionarias, y entre los que más se destacan son los señores Hervé, Laroche, Raoul de Lagausse, así como los neo-socialistas Max Bonnafous, Paul Marlon y Georges Rodité. Todos ellos son figuras destacadas y causarán un grave mal a los partidos socialistas.

Los que pertenecieron a las Cruces de Fuego dicen que, de ese modo salen de la obscuridad en que se encontraban por sus principios políticos y por sus alianzas con los capitalistas y conservadores, y aseguran que ahora podrán conciliar el espíritu nacional con el espíritu socialista, como si fuera posible unir dos ideas antagónicas, como el individuo

ismo nacional y el universalismo marxista. En esto es donde se puede apreciar que no tienen ideal fijo y que no van a otra cosa sino a encaramarse en el Poder por medios maquívlicos, sin advertir (pues la ceguera de su soberbia les dañará) que no hacen sino herir de muerte al socialismo que ellos han defendido durante tanto tiempo.

Los neo-socialistas dicen que seguirán defendiendo el mismo programa, aunque desplazados de aquellos que lo adulteraban. Predican un «socialismo humano, realista y francés». Claro está que esto equivale a la muerte del verdadero socialismo, el cual no admite fronteras ni distinciones étnicas. El internacionalismo o universalismo, fundamento de los teorizantes marxistas, no encaja en la realidad, según los «neos», y estos crean unos partidos exclusivamente de «casa y boca».

Anuncian que recabarán su libertad política dentro de algunas semanas, o sea cuando el Partido Socialista de Francia vote su fusión con el Partido Socialista Francés y el Partido Republicano-Socialista.

Y nosotros, y con nosotros muchos periodistas, preguntamos: ¿El «Movimiento obrerista» acabará, de este modo, siendo un «facismo de izquierda»? Porque los fundadores de la nueva organización política se defienden y dicen que están resueltamente en oposición a la reacción y al Frente popular.

E. Black

París, Septiembre de 1935.

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

Editorial ACCION. - Teruel

KOHLER

Chocolate Familiar Superfino

KOHLER es la marca que debe Vd. tener presente cuando exija de su proveedor un buen chocolate familiar

KOHLER 2014 - el clásico chocolate familiar
 KOHLER 2020 - el chocolate familiar superfino
 KOHLER 1020 - chocolate familiar con leche.

Escoja el que prefiera, pero pida usted siempre KOHLER.

EL AGUILA
 FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO
 MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Ruizón
 PIQUER 20-2.

NURIA
 ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

Abundante mies, excelente cosecha.

Se necesita en todas las tierras el empleo como abono de las

SALES DE POTASA ALEMANAS
GLORURO POTASICO
SULFATO DE POTASA

En toda Casa seria que venda abonos pueden adquirirse.